

**ACTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, del Estado de Chiapas, siendo las 12:00 horas del día 23 de agosto del 2024, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas ubicada en Carretera Juan Crispín Chicoasén Km. 2.5, SAGyP, Col. Juan Crispín C.P. 29020. Se reunieron: El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, **MVZ. Anuar García López**; El Representante del Gobierno del Estado, **Lic. Gustavo Adolfo Grajales García**, Jefe de la Unidad de Inteligencia en Sanidad Agropecuaria y Acuícola del Estado de Chiapas; La Coordinadora Administrativa y Encargada de la Gerencia del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas, A.C., **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** para proceder a realizar la Vigésimo Novena Sesión conforme a lo siguiente:

Participaron como acompañamiento de manera remota los **CC. Lic. Rodrigo Martínez Muñoz**, personal de la Dirección General de Administración e Informática del SENASICA, **MVZ. Iván Alejandro Tapia Ortega**, Personal de la Dirección de Campañas Zoonositarias.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Acto de Notificación de Fallo de la **Licitación Pública Nacional No. CFPP-03/06/08/2024 "Vacunas virus activo, modificado o atenuado para la prevención de la Rabia en bovinos y especies ganaderas"**.
4. Dictamen (es)
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### **1. REGISTRO DE ASISTENTES**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

#### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

El **MVZ. Anuar García López**, *Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA*, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. Acto de Notificación de Fallo de la **Licitación Pública Nacional No. CFPP-03/06/08/2024 "Vacunas virus activo, modificado o atenuado para la prevención de la Rabia en bovinos y especies ganaderas"**.

La **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** informa que a la fecha se han realizado 3 procesos de **Licitación Pública Nacional** para la adquisición del concepto "Vacunas virus activo", para la Campaña Nacional para la Prevención y Control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas las cuales se han declarado desiertas en el siguiente orden:

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

**Licitación Pública Nacional CFPP-03/01/07/2024** en donde de acuerdo a las actas de la 15ª y 18ª sesión de este CAS, de fechas 17 y 19 de julio del presente año, bajo dictamen **DICTAMEN CAS-2024-042** se declaró desierto dicho proceso, ya que los participantes **"Laboratorios Tornel"** y **"PRONABIVE"** incumplieron con lo solicitado en las bases de la convocatoria en mención.

**Licitación Pública Nacional CFPP-03/26/07/2024** en donde de acuerdo a las actas de la 23ª y 24ª sesión de este CAS, de fechas 31 de julio y 01 de agosto del presente año, bajo dictamen **DICTAMEN CAS-2024-057** se declaró desierto dicho proceso, ya que el participante **"Laboratorios Tornel"** incumple con lo solicitado en las bases de la convocatoria en mención.

Derivado de lo anterior y en virtud de que se realizó el tercer proceso de licitación para la adquisición de la **"Vacunas Virus Activo"** y de que no se recibieron propuestas de proveedores que determinaran un Fallo Positivo la **C.P. Gladys Gabriela Rincón Alcázar** con base en lo establecido en el Artículo Cuadragésimo Primero, numeral VI, de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, solicita a este honorable cuerpo colegiado autorice a esta Instancia Ejecutora la adquisición de las **"Vacunas Virus Activo"** para la Campaña Nacional contra la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas, a través de **Adjudicación Directa**, ya que la falta de este se ve reflejada en el incumplimiento de las metas y en la atención a productores en el Programa de Trabajo en mención.

#### **4. DICTAMEN (ES)**

##### **DICTAMEN CAS-2024-070:**

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios dictaminan validar el presente Acto, dejando constancia del mismo en el Acta que se levanta para tal fin, la cual se difundirá en la página web de esta Instancia Ejecutora para efecto de su notificación a los interesados.

##### **DICTAMEN CAS-2024-071:**

Esté Comité dictamina con base a lo establecido en el artículo Trigésimo Octavo, Numeral III de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, para la **Licitación Pública Nacional No. CFPP-03/06/08/2024 "Vacunas virus activo"**, **determinan declarar DESIERTO este proceso** ya que no se recibió ninguna propuesta de proveedores.

##### **DICTAMEN CAS-2024-072:**

Los integrantes de este Comité de Adquisiciones y Servicios validan que el Comité de Fomento y Protección Pecuaria realice el proceso de adquisición en la modalidad de **"Adjudicación Directa"**, lo anterior manteniendo los términos y condiciones ofertados en la Licitación Pública Nacional del concepto **Vacunas Virus Activo**, considerando el monto programado para este concepto, esto con base en lo establecido en el Artículo Cuadragésimo Primero, numeral VI, de los Lineamientos, del acuerdo por el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el Ejercicio Fiscal 2024. Así mismo se instruye a la Instancia Ejecutora para que previamente solicite la autorización correspondiente a la Unidad Responsable.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.**

**5. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DE LA PRESENTE SESIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:15 horas del día 23 de agosto del 2024, se da por concluida la Vigésimo Novena Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C. firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA**



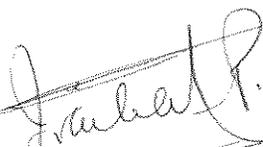
**MVZ ANUAR GARCÍA LÓPEZ**  
REPRESENTANTE ESTATAL  
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD  
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN CHIAPAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO**



**LIC. GUSTAVO ADOLFO GRAJALES GARCÍA**  
JEFE DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA EN  
SANIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA  
COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C.**



**MVZ JORGE ALEJANDRO SÁNCHEZ  
ALDANA PÉREZ**  
COORDINADOR DE PROYECTO  
CAMPANA NACIONAL PARA LA  
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA EN  
BOVINOS Y ESPECIES GANADERAS



**C.P. GLADYS GABRIELA RINCÓN ALCÁZAR**  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y  
ENCARGADA DE LA GERENCIA DEL CFPP  
CHIAPAS

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS AC EJERCICIO FISCAL 2024.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024**  
**Comité de Adquisiciones y Servicios del CFPP Chiapas, A.C.**

**Sala de juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del estado de Chiapas A.C.**  
**Fecha: Martes 23 de Agosto del 2024**  
**12:00 HORAS**

**Lista de asistencia**  
**Acto de Notificación de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. CFPP-03/06/08/2024 "Vacunas virus activo modificado o atenuado para la prevención de la Rabia en bovinos y especies ganaderas"**

NOMBRE	PROCEDENCIA	E-MAIL	FIRMA
ANUAR GARCIA LÓPEZ	SENASIDA	anuar.garcia@senasida.gob.mx	
Gustavo A. García Carrión	SAGP/Delegación	gustavo.garcia@seppchiapas.gob.mx	
Gladys G. Rincón Alcazar	CFPP	cooperacion@cmat.com	
Jorge A. Sanchez Blana P.	CFPP - RABIA	josp-25@hotmail.com	